



## Manual Descriptivo de Procedimientos

<b>PROCEDIMIENTO</b>	<b>U049</b>	<b>Procedimiento de Control / Comprobación Inspección de Actuaciones Sometidas a Declaración Responsable.</b>
<b>objeto</b>	Verificar el cumplimiento de actuaciones urbanísticas sometidas a declaración responsable.	
<b>Normativa aplicable</b>	Art. 81 de la Ordenanza Municipal de Tramitación Licencia Urbanística	
<b>órgano gestor del expediente</b>	Concejalía de Urbanismo	
<b>plazo máximo de duración del procedimiento</b>	15 días para visita de inspección desde conocimiento de terminación de actuaciones para emisión de acta de conformidad/disconformidad; 1 mes para resolver sobre la conformidad de las obras a la ordenación de o para subsanar deficiencias. 6 meses para procedimientos de inspección posteriores a la concesión de la licencia conforme al artículo 74.7 Ordenanza Municipal de Tramitación Licencia Urbanística	
<b>efectos del silencio administrativo</b>	Caducidad del expediente	
<b>instructor del procedimiento</b>	Técnico de la Sección Control de Obras	
<b>trámites y requisitos exigidos</b>	Nº	Denominación
	1	Presentación declaración responsable.
	2	Inspección administración.
	3	Informe técnico
	4	Resolución reconociendo que la actuación se adecua a la normativa.
<b>[en su caso]: documentación necesaria a presentar por interesados</b>		
<b>[en su caso]: modelos normalizados</b>		
<b>Órgano competente para resolver</b>	Comité ejecutivo Gerencia Municipal de Urbanismo	

Observaciones: